

EL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA EN EL TEATRO PEREDA

Los Gobiernos homogéneos, no gobernarán.-Disolución de las Ordenes religiosas.-Impuesto sobre la renta y Ejército defensivo

LA LLEGADA

El teléfono nos marcó ayer la salida y el paso por Burgos del jefe del Gobierno, noticias que dimos a la publicidad, y por lo tanto, la hora de llegada del señor Azaña se adelantó en diez minutos a la anunciada.

Una compañía del regimiento 23 que forma en la calle de la Aduana. Unos grupos que se sitúan en la avenida de Galán y García Hernández y unos automóviles que nos sorprenden, aun siendo esperados. Forman una gran caravana. El guía de ella es el gobernador civil señor Rabio Callejón a quien sigue el coche del señor Azaña. Los toques del himno nacional nos anuncian que ha llegado quien esperamos. La hora frívola de esta coqueta ciudad, confronta con la hora histórica de la llegada del señor Azaña y esta coincidencia hace congregarse ante la subida de la calle de la Blanca, otra compañía de mujeres, que sin Banda ni música, dejan oír las palmas de sus manos costuriles.

Ocho mozos políticos, cogidos del brazos, abren la marcha hacia el hotel donde se hospeda el señor Azaña, y detrás de ellos, camina el jefe del Gobierno, a quien llegan los apretones de la muchedumbre. Recibimiento cordial sin previo aviso, sin previa preparación. Recibimiento del pueblo. Pasa a las habitaciones del hotel el señor Azaña a descansar, mejor dicho a hacer que descansa, porque enseguida que se sienta, se organiza el desfile de las caracterizadas personalidades, quienes estrechan la mano del presidente y cambian breves impresiones.

Comité provincial del Partido de Acción Republicana. Numerosos diputados que estrechan la mano de los conocidos. Peticiones de tarjeta para el acto de esta mañana. Ruiz Rebollo, que no tenía ninguna, tiene que multiplicarse para responder a los compromisos ineludibles. Expectación, afectos, respetos, reverencia al jefe del Gobierno.

Esta fué la acogida que le dispensó el pueblo santanderino al señor Azaña, acogida maternal, acogida de sinceridad. Salud, señor Azaña.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

A las nueve y media de la mañana, el señor Azaña abandonó sus habitaciones del Hotel Royalty, recitendo momentos más tarde la visita del ministro de Marina, señor Giral, la de los subsecretarios de la Presidencia, de Gobernación y de la Marina civil. Poco a poco fueron llegando al Hotel Royalty otras personalidades, entre las que había numerosos diputados a Cortes. También recibió la visita de los gobernadores de Zaragoza, de Palencia y Guipúzcoa; la del alcalde de Bilbao, las autoridades locales y los diputados a Cortes por Santander.

Momentos después de las diez y media el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Marina y personas de su séquito en varios automóviles, se trasladaron al cuartel del regimiento número 23.

LA VISITA AL REGIMIENTO, NUMERO 23

Desde las diez y media de la mañana, esperaban la llegada del jefe del Gobierno las fuerzas del regimiento, que se encontraban formadas en los patios del cuartel.

A la puerta del cuarto de banderas

aguardaban al señor Azaña el coronel del regimiento, señor Prats, y la oficialidad del mismo.

La fuerza formada con bandera y música, era mandada por el comandante señor Ubiña, y portaba la bandera nacional el teniente señor Lucio.

A las once menos cuarto el cornetín anunció la llegada del ministro de la Guerra.

En el auto en que venía el jefe del Gobierno acompañaban al señor Azaña su ayudante militar, el ministro de Marina y el gobernador civil.

Al descender del auto, la banda del Regimiento interpretó el Himno de Riego, siendo presentadas las armas.

El señor Azaña fué recibido por el coronel del Regimiento, y seguidamente, acompañado de las personalidades, revisó las tropas, inclinándose al pasar frente a la enseña nacional.

Una vez revista la tropa, ésta desfiló ante el jefe del Gobierno y las voces de los oficiales al dar el grito de mando de ¡Viva la República!, fué contestada entusiastamente por los soldados.

A continuación y acompañado del coronel del Regimiento y de la oficialidad del mismo, el señor Azaña recorrió diversas dependencias del cuartel entre ellas el Hogar del Soldado, la escuela, los comedores y la cocina, probando el rancho, que encontró muy gustoso y admirablemente condimentado.

Luego recorrió también varios departamentos del cuartel estimando la conveniencia de que las fuerzas que se encuentran de este regimiento en Santoña, sean trasladadas a este cuartel de Santander para formar todas ellas un cuerpo único, y llevar en cambio a aquella plaza un regimiento de nueva creación.

Al señor Azaña le acompañaron en esta visita a más de las personas citadas, el alcalde de la ciudad señor García, el presidente de la Diputación señor Ruiz Rebollo, los diputados señores Ruiz de Villa y Villarias, concejales del municipio santanderino y diputados provinciales y representantes de los partidos republicanos.

Al terminar la visita al cuartel, el señor Azaña felicitó al coronel del regimiento, haciendo calurosos elogios de la instalación de los pabellones y de la disciplina de los soldados.

El señor Azaña y demás personas fueron acompañados por la oficialidad del regimiento hasta la puerta del cuartel donde se despidieron.

ANIMACION ANTES DEL DISCURSO

Poco después de las diez de la mañana comenzó a llegar numeroso público al Teatro Pereda, con objeto de asistir al discurso que había de pronunciar el señor Azaña.

El Parque de Bomberos municipales estaba engalanado con las colgaduras de los colores nacionales.

En los edificios públicos ondeaba la enseña tricolor.

Mucho antes de la hora indicada para dar comienzo, el acto del teatro Pereda se encontraba materialmente ocupado, calculándose que en el interior del mismo pasaban de tres mil quinientas, las personas que había.

Por facilidad del público que no pudo entrar en la Sala habían sido instalados dos potentes altavoces, ante los cuales se congregó un gentío inmenso.

El aspecto del teatro era verdaderamente imponente. Los palcos y todas las localidades estaban totalmente ocupadas.

En el escenario se habían colocado detrás de la tribuna del orador unas cuatrocientas sillas, que fueron ocupadas por las autoridades, diputados, representantes de los partidos de Acción Republicana de provincias e íntimos del señor Azaña.

OVACIONES A LUIS BELLO Y A BRUNO ALONSO

A las once y veinticinco, al advertir la gente que llenaba la sala, la presencia del presidente de la Comisión de Estatutos don Luis Bello, tuvo para él una calurosa ovación, que duró algunos momentos.

El señor Bello, emocionado por tan cordial acogida, respondió a la ova-

ción saludando al público con la mano.

Idénticas muestras de entusiasmo se hicieron al notar que en la segunda o tercera fila de las sillas del escenario se sentaba el diputado socialista Bruno Alonso.

LLEGADA DEL SEÑOR AZAÑA

A las once y media, el señor Azaña llegó al teatro Pereda, después de su visita al cuartel del regimiento, 23.

Al descender del auto el gentío que no había podido entrar en la sala por carecer de localidades hizo al presidente del Gobierno una acogida cariñosa, dándole vivas a la República, y tributándose una cerrada ovación.

Al aparecer el jefe del Gobierno en el palco escénico, un piano comenzó a interpretar el himno nacional, que fué escuchado, puesto en pie todo el auditorio, dándose delirantes vivas a la República y a España.

La ovación tributada al señor Azaña, duró algunos minutos.

El jefe del Gobierno, acercándose a la mesa donde se había instalado el micrófono, después de unos segundos en los que se hizo el silencio, con voz serena, limpia y pausada, comenzó su discurso, cuya trascendencia política tanto interés había despertado en toda España.

NO DEFRADEMOS LA ESPERANZA DEL PUEBLO

Empieza diciendo el señor Azaña: Señoras y señores: Es hora ya de que viniera a cumplir el compromiso contraído con mis correligionarios, y celebrar con ellos una conversación familiar y una recapitulación.

Por causas ajenas a mi voluntad, no he podido venir antes; vosotros sabéis que me ha sido imposible, por retenerme cosas menos agradables que esta. He sabido que a esta reunión, a este acto, se le ha rodeado de una importancia que no tiene, a mi juicio. Sirva esto de explicación, para aquellas personas que han venido con expectación a escuchar mi palabra. Si salen defraudados, no es culpa mía.

Esta reunión no tiene un interés particular; yo me acuerdo que soy jefe del Gobierno, y me doy cuenta de la responsabilidad en que pudiera incurrir con mis manifestaciones.

Vengo después de unas vacaciones parlamentarias, y en vísperas de volver a inaugurar la labor de las Cortes. Haremos como una excursión de recuerdos, y una recapitulación que haremos en el futuro. En estos días de vacaciones me he puesto en contacto con las masas populares; he salido del despacho frío, donde no llegan las realidades venturosas y adversas de nuestro país. El hombre parlamentario, envuelto en la masa del Parlamento, no se da cuenta del efecto que causa en el país los actos del Gobierno; vive como divorciado de la opinión pública. Yo les compadezco, porque al no sentir directamente los latidos del pueblo, no sienten sus demostraciones ingenuas. En este contacto mío con la masa popular, he podido observar que está en pie y laborando por la República, sintiendo un gran fervor republicano. Cada día, es más violento y decidido su afecto a la libertad y a la República.

Después de la fracasada intentona, el pueblo ha sabido amar al Régimen, porque no se aprecia la salud hasta que se está a punto de perder, así como tampoco se ama la vida como cuando se está a punto de pasar a la eternidad. El pueblo español está dispuesto a morir en la demanda. (Aplausos).

El amor de la masa popular a la República, no es un amor abstracto. No es lo que solía ser antes del 14 de abril, y si un deseo de libertad y de cooperación. No aman a la República por sus hombres, sino por su obra y admira sus componentes, porque han sabido hacerse dignos, y aquello que propusieron en la oposición se ha sabido cumplir, caso único en la historia de España, pues no se ha defraudado a la masa.

Tenemos que tener especial cuidado en no defraudar al pueblo, porque si por desmayo en las Cortes llegaríamos a una defraudación, se quedaría con el corazón marchito y daríamos el lamentable espectáculo de la monarquía por traidores.

En el siglo pasado se hizo un daño moral en la esperanza pública, confiada en un Parlamento que confiaba en las elecciones falseadas, como se falsificaba la política, y desde entonces hasta ahora, no se ha podido hacer levantar el sentimiento constitucional. Esto debe de ser nuestro estímulo, porque esto ha sido lo que ha dado vida a la República.

El sostenimiento de la República no es una labor de partido, y en España aun no existen partidos que puedan llevar la fe pública. Yo veo dos condiciones inexcusables en la conducta de los partidos: una de ellas es que no establezcan un tope y digan de aquí no paso.

CÓMO DEBE SER ACCIÓN REPUBLICANA

Será un Partido Acción Republicana, que sin llegar más allá de la Constitución, aceptaremos todo lo que sea en bien de la Revolución y de la República. ¡No defraudemos al pueblo! Este es el apoteogma, que debe seguir Acción, no defraudando los ímpetus generosos e ingenuos y deseos de libertad del pueblo español, no.

El sostenimiento de la República no debe ser monopolio de ningún Partido y si de todos, y para eso, soy inflexible, exigiendo de todos ellos sea la abnegación y la máxima austeridad. El pueblo perdona más fácilmente a un asesino que a un cohechador, mejor a un criminal que al hombre político que aprovecha su situación para su medro personal, para mejorar su condición social. (Aplausos).

Dentro de este rigor, Acción Republicana está resuelta a ser extremadísima y de una moral estrecha, no dejándose llevar de baja moral, que aunque no avergüenzan a primera vista, a la larga destruyen a sus mismos componentes. Yo daré hasta mi propia vida con tal de que esto no ocurra en el partido de Acción Republicana. Esta Agrupación, no es un partido de amigos de Azaña, Azaña, no tiene amigos, ni los quiere. La amistad empieza antes de la política, y llegada ésta se pierde. Acción Republicana no tiene amigos; tenemos cooperadores, amigos jamás.

Admitimos la amistad y el cariño si somos acredores a ello, y de nosotros no se puede esperar nada más que un apretón de manos. El que quiera en estas condiciones llamar a nuestra puerta, que lo haga, de otra manera no se le abrirá jamás. Esto, en cuanto a las condiciones de ética, en la táctica no seguiremos una política de partido. Hace un año, cuando se formó Acción Republicana, dije, que aunque el partido durase un mes o un quinquenio, no se haría política de partido. La política no es una carrera y menos una profesión.

Cumplida nuestra misión, nos retiraremos a un lugar apartado a acabar la vida tranquilamente. He sido siempre partidario de un Gobierno heterogéneo de la estructura del presente. Sé que estáis pensando en la actualidad periodística de la colaboración o no de los socialistas en el Poder. Yo sostuve siempre, que era lo más útil para la República un Gobierno heterogéneo negándose yo a presidir otro. No debí yo estar muy equivocado. Sostengo aquí, que la presencia de los socialistas en el Gobierno, ha sido uno de los mayores beneficios que se han podido prestar a la República.

Esas gentes, que andan a tonteras y a locas, hablando tonterías, respecto a la colaboración, me dicen que soy un prisionero de los socialistas. Todavía en España no se ha hecho labor socialista, porque no tienen mayoría, pero sino ya le creo que se haría.

Este Gobierno durará, pues no veo ningún motivo que aconseje su disolución. A los socialistas, yo no sé si les conviene o no les conviene la estancia en el Gobierno, pero si he de repetir que debe seguir la coalición republicano-socialista. En el Poder, ni los socialistas nos hacen un favor, ni nosotros tampoco se lo hacemos, sino que hacemos una labor conjunta. Somos dos partes en una común y cuando hayamos cumplido nuestra misión, nos despediremos amistosa-

mente, gloriosamente, pues nadie tendrá la ilusión de que nos despediremos con hostilidades odiosas. Antes y ahora, los socialistas tienen la eventualidad de encargarse de las riendas del Poder.

FEDERACION DE IZQUIERDAS

Al hablar el señor Azaña dijo que para después de la labor parlamentaria es indispensable crear un instrumento de izquierdas políticas. No tiene que ver, ni hablar de los otros partidos políticos.

El móvil de la creación de esta Federación de izquierdas, no es otro que crear y preparar hombres que llegado el momento pudieran encargarse del gobierno del país. Esto compete a los partidos que pueden decir la orientación y la táctica y habrá que contar con ella cuando este Gobierno haya cumplido su misión. ¿Qué porvenir tiene el Parlamento? Las cornejas monárquicas decían que las Cortes de la República se nutrirían de analfabetos, que no sabrían siquiera redactar un proyecto de ley, y yo dije que serían perfectas y que durarían mucho.

Esto lo dije en junio, cuando las mismas cornejas monárquicas no les daban vida nada más que hasta septiembre. Estas Cortes han aprobado el Estatuto catalán y la Reforma agraria; dos obras éstas de verdadera revolución. El Estatuto destruye el centralismo odioso de los Borbones; es un acto vivamente revolucionario. La Reforma agraria es una labor constructiva y conservadora, y más con el estrambote que le hemos puesto últimamente.

Esta reforma subsana injusticias; al pobre campesino le da un pedazo de pan y no solo trabajo, sino la posibilidad de trabajar. España necesita crear una clase social nueva y no de intereses, sino de ciudadanos que dentro de la República hayan hallado el medio de vivir socialmente. Con estas dos obras creamos sin destruir. Con esta reforma hemos sacado a los braceros campesinos de la miseria y les hemos hecho que estén contentos con su suerte. Esta es la mejor obra de la República española.

Al hacer la entrega del Estatuto, los campesinos catalanes abandonaban las masías y frenéticamente aclamaban a los representantes del Gobierno, sin saber si el Estatuto está bien o mal, o si se aplicaba acertadamente o no.

Yo os aseguro, que por primera vez en España, en la Plaza de la República, en Barcelona, se ha dado un viva a la Nación, y esto me lo han dicho catalanes poco sospechosos, que aunque lo veían se resistían a crear tan hermosa realidad.

Dejo de analizar otras cosas—dice el señor Azaña—de la labor parlamentaria, pero si he de decir que en el departamento de Guerra, que es el que me afecta más directamente, se han votado treinta leyes; y las Cortes analfabetas han dado ejemplo de justicia y civismo. ¿Cuál va a ser lo que nos va a torturar en el futuro? Estas Cortes tienen que continuar su labor hasta aplicar las leyes orgánicas de garantías constitucionales, que son garantías de los ciudadanos, y la libertad tenga toda la majestad necesaria, y el Tribunal de Garantías no se convierta en un amplio Juzgado municipal.

EL PROBLEMA RELIGIOSO

Levantará alguna polvareda la aplicación del artículo 26 de la Constitución, que ha valido para que se nos filde de perseguidores de conciencias. Yo en este caso, no admito equívocos, y estoy dispuesto a cumplir el precepto constitucional sin vacilaciones ni aplazamientos, y cuando yo lo digo, quiero decir que lo haré aunque me llamen sectario. Sectario, lo somos todos, de nuestro propio pensamiento. Tenemos que dar a nuestros actos los matices de nuestro espíritu, y si no se les da, se les desvirtúa.

Según se disolvió la compañía de Jesús, hay que llegar a la disolución de las órdenes religiosas. Hay que restringir la enseñanza en las órdenes religiosas.

LOS PRESUPUESTOS

Hay que confeccionar los presu-

puestos para el año venidero. El Gobierno votó el pago de las deudas que nos había dejado la dictadura y hubimos de gravar al contribuyente.

Ahora hay que imponer una política implacable de restricción y gastos. No tenemos idea de apretar los tornillos aun más del contribuyente, pero hemos de crear el impuesto sobre la renta. No se vaya a creer que esto va a llenar las arcas del Tesoro, pues se hará de una manera modesta. Quisiéramos presentar un proyecto de presupuesto que colmara todas las esperanzas, pero no se puede pedir prestado más que lo que se puede pagar, y no se debe presupuestar ni una sola peseta más de los medios con que dispone el Estado.

No debemos incurrir en las alegrías de la Dictadura, que dejó una esteira de deudas.

Trata a continuación el señor Azaña de Obras Públicas y de la labor de Instrucción Pública, abogando por la construcción de Escuelas superiores regidas por un cuadro de sabios, que no desdigan de la cultura europea. El blasón científico de España, debemos guardarlo tan alto, como el blasón moral.

Refiere una anécdota sucinta en que un ciudadano le pide un camino vecinal en las filas republicanas, pues el pueblo español estaba acostumbrado cuando la Dictadura, a que de una forma mendicante, se le ofrecieran carreteras a cambio de Uniones Patrióticas.

LA CUESTION MILITAR

Si yo no estoy mal informado—dice el señor Azaña—cuando un país quiere mantener sus libertades debe mantener su independencia, con un ejército disciplinado y armamento. A nadie se le ha pasado por la mente el hacer la guerra, pero a España y a la República le hemos de defender con las uñas y con los dientes, cuando llegue la hora del ataque. Pensar en la guerra sería una gedeonada. Yo quiero destruir el soldado de oficio, y los militares de plumero y charrasco. No he perdido el juicio para educar al ejército en contra del ejército, pero sí destruir en él el caciquismo. Si no queréis estar defendidos, que no sea por mi culpa. Que no sea por mi secreto. Yo, ante un posible ataque a España, quiero que esté preparada, si la guerra no viene yo soy un hombre feliz.

Visitando las ruinas de España me hice republicano, para mi España y República es una cosa consustancial. Conservo íntegro—como cualquier tradicionalista—el amor al solar que es para mí intangible, aunque revolucionario no he renegado de nada.

Para gobernar España hay que destruir la cáscara de la roca hasta hallar el agua pura, y el que así no sea, y no sepa de política, que se dedique a otra cosa. Necesitamos la ayuda de todos los republicanos. Por mi parte, cuando yo vea cumplida mi misión, me marcharé a mi casa con la conciencia tranquila de haber hecho todo lo que he podido por el bien de España.

Grandes y prolongados aplausos premian la oración de Acción Republicana.

Abrigos de cuero para hombre desde 100 pesetas
Cheros de todas clases desde 20
Gabardinas trincheras desde 50

Gran surtido para niño en checos, trincheras, cueros y toda clase de impermeables y capitas

CASA CALVO
San Francisco, 19

- NAMUR -
CAFÉ-BAR
RESTAURANT
Comidas a la carta
El mejor servicio de la ciudad

El Congreso nacional del Partido Socialista

(Continuación)

Cuestiones políticas

Atropello cometido por el alcalde de Puchera contra un maestro. Ruego de Ferrer. Sucesos ocurridos el domingo último de marzo en Sevilla. Ruego de Nelken. Actuación de los Ayuntamientos de Torreblascopedro y Huesca. Desarme de los patronos de la provincia de Jaén. Ruegos de Alvarez Angulo. Actuación de la Guardia civil en Granada y Huesca. Ruego de Jiménez García de la Serrana. Actuación del Alcalde de Luque. Acitua del jefe de la Guardia civil de Córdoba ante las provocaciones monárquicas. Ruego de Martín Sáenz. Remisión de la Cámara de la causa instruida al Ayuntamiento de Torreblascopedro. Concesión de moratorias a los Ayuntamientos que tienen contraídos préstamos con el Banco de Crédito de Loch. Ruegos de Domingo. Condonación de deudas de los Ayuntamientos con el Estado. Reposición de secretarios municipales. Suspensión de concejales de Pego. Ruegos de González Ramos. Envío de un delegado gubernativo al pueblo de Fañana (Almería). Ruego de Ferrer.

Estatuto de Cataluña

Discursos de Jiménez de Asúa y Saborit, fijando la posición del Partido ante el problema catalán. En la votación de la enmienda del señor Casanueva al artículo segundo del dictamen explicaron su voto el señor Algora y el compañero Albar.

Defensa del laicismo

Asistencia a una procesión del alcalde de Santa Eugenia de Rívera. Ruego de González Ramos. Conveniencia de establecer rápidamente la secularización de cementerios. Ruego de Alvarez Angulo. Voto particular de Sapiña al artículo segundo de proyecto de ley de secularización de cementerios municipales. Voto particular de Moreno y Sapiña al artículo primero del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de secularización de cementerios. Enmienda de don Francisco al artículo cuarto del dictamen sobre secularización de cementerios. Enmienda de Sanchis Banús y otros compañeros al artículo tercero del dictamen sobre el proyecto de ley del divorcio. Explicación del voto de la minoría socialista al discutirse la tercera causa de divorcio. Discurso de Sanchis Banús. Cumplimiento de la Constitución y de la ley de secularización de cementerios. Ruego de Ruiz Lecina.

Cuestiones judiciales

Proyectos de ley suscritos por el ministro de Justicia, camarada Fernando de los Ríos. Proyectos de ley convalidando los decretos de carácter orgánico publicados a partir del 14 de abril de 1931. Proyecto de ley sobre el divorcio. Proyecto de ley dando fuerza de tal a los decretos de 31 de octubre y 13 de noviembre de 1931 sobre revisión de contratos de arrendamientos de fincas rústicas. Proyecto de ley reformando diferentes artículos de la ley del Jurado. Proyecto de ley implantando tribunales de urgencia en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia y reformando algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal. Proyecto de ley sobre creación de consultorios jurídicos públicos y gratuitos en diversas poblaciones. Proyecto de ley estableciendo medidas precautorias para el uso de armas cortas de fuego. Proyecto de ley sobre secularización de cementerios. Discurso de Albar sobre la posición de la minoría socialista ante el pro-

blema de la abolición de la pena de muerte. Discurso de Jiménez de Asúa sobre el indulto.

Reforma administrativa

Proposición de la ley de Nistal y otros compañeros pidiendo la derogación de los reales decretos de 6 de septiembre de 1925 y 11 de octubre de 1930, referentes a la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos. Fue tomada en consideración y convertida en ley en 16 de febrero de 1932. Enmienda de Ruiz Lecina al artículo 1º del dictamen de la Comisión de Comunicaciones sobre el proyecto de ley de Bases para la reorganización del servicio de Correos. Voto particular de Rodríguez de Vera a la base segunda del dictamen de la Comisión de Comunicaciones sobre dicho proyecto. Voto particular de Nistal a las bases 5.ª, 6.ª, 7.ª, 35 y 39 del mismo. Voto particular de Rodríguez de Vera a la base 37 del mismo. Voto particular de Nistal, proponiendo una base transitoria en el dictamen del mismo. Enmienda de Piñola al dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley relativo a las jubilaciones de los funcionarios del Estado que llegarán a sufrir ceguera. Representación de la provincia de Alicante en la Junta gestora de la Confederación Hidrográfica del Segura. Ruego de González Ramos. Situación de los escribientes de oficinas militares y de las Ayudantías de Marina. Ruego de Rodríguez de Vera. Formación de un cuerpo auxiliar administrativo con el personal eventual temporero de los servicios centrales y provinciales de Fomento. Ruego de Ruiz de la Torre. Cumplimiento del decreto relativo a los guardas forestales. Ruego de Luis Lecina. Régimen político y administrativo de Marruecos. Agrupación en una provincia de los Ayuntamientos de Ceuta y Melilla. Situación de nuestra zona del Protectorado. Ruegos de Acuña. Actuación del alto comisario. Ruego de Acuña. Funcionarios de la zona del Protectorado reintegrados al Cuerpo de Correos. Política del alto comisario. Ruegos de Acuña.

LA VIDA EN EL PUERTO

Llegada del «Cristóbal Colón»

Esta mañana llegó a nuestro puerto, procedente de los de Veracruz, Habana y Nueva York, el trasatlántico español «Cristóbal Colón», que atracó en los muelles 1 y 2 de la zona marítima. Los pasajeros comenzaron a desembarcar a las ocho de la mañana. En el viaje de regreso ha traído para España el mencionado buque 63 viajeros de primera, 151 de segunda, 57 de tercera preferente y 835 de tercera; total, 1.106 pasajeros. Hemos conversado con algunos de éstos, y entre ellos especialmente con los que vienen de la Habana, y en sus palabras hemos recogido la impresión dolorosa de la situación tristísima porque atraviesan los pueblos de la República de Cuba. Situación tristísima, debida en parte a la dictadura ejercida por el general Machado, que no cesa de perseguir constantemente a toda persona que no vaya de acuerdo con su mandato; por otra, los frecuentes atentados puestos en práctica por los terroristas y que a diario causan víctimas, y por último, por la enorme crisis de trabajo. Todo ello contribuye para que en las últimas horas de la tarde la población de la isla ofrezca un tristísimo aspecto, estando durante la noche totalmente desiertas. La dictadura del general Machado está en un verdadero plan de terror contra los ciudadanos. A diario se verifican los registros domiciliarios por la policía, ante la presentación de una falsa denuncia; se llevan a cabo nu-

Carta abierta

Señor director de LA REGION. Mi distinguido amigo: No quiero dejar en silencio la rectificación que me piden los comunistas. No puedo rectificar mi afirmación al decir que los anarcosindicalistas y comunistas llevan sus odios hasta el extremo de confundirse con los monárquicos. Y no puedo rectificarlo, por que creo que esto es exacto. La alusión que yo hice en mi artículo de referencia a los insultos que a la salida de una sesión municipal, se dirigieron a compañeros míos, ante cuyos insultos tuve necesariamente que dirigirme al grupo recriminando tal proceder. Si a mí directamente no se me ofendió, yo vi, como vieron los demás, que entre el grupo estaban mezclados elementos monárquicos y elementos que dicen llamarse sindicalistas y comunistas. ¿Qué no son tales anarquistas y comunistas? No tengo inconveniente en creerlo, pero no es lo mismo cierto que si no lo son, se lo llaman y en todo caso serán todos antisocialistas. Por lo demás, no crean los comunistas que hay nunca en mí ánimo deseos de molestarles, no menos aún ofenderlos, nada más lejos de mi voluntad. Cuando tengo que atacarlos, lo hago siempre de frente y sin odio de ninguna clase. Los creo equivocados en su actuación, pero mis luchas van por otro camino, aunque los que nos combatan no pongan en contra de nosotros la misma nobleza que nosotros ponemos en contra de ellos cuando tenemos que responderles. Bruno ALONSO

INFORMACION GENERAL

MUNICIPALIDADES

El despacho del alcalde ha estado desierto toda la mañana, ya que don Elefredo se ha dedicado a prodigar los honores de su cargo. Ni una noticia, lector.

GOBIERNO CIVIL

Unos momentos hemos podido hablar con el gobernador, quien nos informó y corroboró de que en estos días saldrá para un Ayuntamiento un nuevo delegado, a fin de ampliar la información hecha últimamente.

Los conflictos sociales

Los conflictos sociales—nos dicen—no revisten ninguna gravedad, y lo único que acapara todo el ambiente de la ciudad es el acto que se celebrará de aquí a unos momentos.

Nos despedimos del señor Rubio Callejón

Nos despedimos del señor Rubio Callejón, para dejarle marchar a inspección del teatro Pereda, donde habrá de celebrarse el mitin anunciado.

La sesión municipal

Mañana, a las siete, celebrará sesión municipal nuestro Ayuntamiento, ya que hubo de suspenderse anoche, por falta de número de concejales.

Los salvavidas

El Ayuntamiento aprobó unos cinturones salvavidas para aquellos obreros que hacían sus trabajos en los andamios, siendo esta la fecha que no se ha llevado a la práctica aquella medida. Nosotros rogamos al inspector del Trabajo, que se pase por la obra de la calle de Castelar número 41, donde comprobará que los obreros se hallan trabajando en unas condiciones de verdadero peligro, hasta se da el caso que el otro día se desprendió una viga donde se estribaba el andamio, no ocurriendo una desgracia por verdadero milagro. O hay inspector del Trabajo o no le hay. Vean como quedan los hogares de los obreros que sucumbieron en accidentes de Trabajo.

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES: ALAR DEL REY, ASTORGA, ASTILLERO, BARRUELO, BURGOS, CABEZÓN DE LA SAL, CERVERA DEL PISUERGA, CISTIENA, CIUDAD RODRIGO, FRÓMISTA, GUIBUENO, LA BAÑEZA, LAREDO, LEÓN, LLANES, NUEVA (ASTURIAS), PALENCIA, PAREDES DE NAVA, PONTERRADA, POSADA DE LLANES, POTES, RAMALES, REINOSA, SAHAGÚN, SALAMANCA, SALAS DE LOS INFANTES, SANTIBÁÑEZ DE BEJAR, SANTOÑA, SELAYA, TORRELAVEGA, UNQUERA, VALENCIA DE DON JUAN Y VILLADIEGO. CAPITAL: 15.000.000 PESETAS. DESEMBOLSADO: 8.400.000 IDEM. FONDO DE RESERVA: 13.000.000 IDEM. CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100 de interés anual.—DEPOSITOS a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual. CAJA DE AHORROS.—A la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.—CARTILLAS ESPECIALES, di ponible, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual. Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentaria y simple, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.; negociaciones de monedas extranjeras, afianzamiento y cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores. Caja de Seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL

LA VIDA EN EL PUERTO

Llegada del «Cristóbal Colón»

Esta mañana llegó a nuestro puerto, procedente de los de Veracruz, Habana y Nueva York, el trasatlántico español «Cristóbal Colón», que atracó en los muelles 1 y 2 de la zona marítima. Los pasajeros comenzaron a desembarcar a las ocho de la mañana. En el viaje de regreso ha traído para España el mencionado buque 63 viajeros de primera, 151 de segunda, 57 de tercera preferente y 835 de tercera; total, 1.106 pasajeros. Hemos conversado con algunos de éstos, y entre ellos especialmente con los que vienen de la Habana, y en sus palabras hemos recogido la impresión dolorosa de la situación tristísima porque atraviesan los pueblos de la República de Cuba. Situación tristísima, debida en parte a la dictadura ejercida por el general Machado, que no cesa de perseguir constantemente a toda persona que no vaya de acuerdo con su mandato; por otra, los frecuentes atentados puestos en práctica por los terroristas y que a diario causan víctimas, y por último, por la enorme crisis de trabajo. Todo ello contribuye para que en las últimas horas de la tarde la población de la isla ofrezca un tristísimo aspecto, estando durante la noche totalmente desiertas. La dictadura del general Machado está en un verdadero plan de terror contra los ciudadanos. A diario se verifican los registros domiciliarios por la policía, ante la presentación de una falsa denuncia; se llevan a cabo nu-

INFORMACION GENERAL

MUNICIPALIDADES

El despacho del alcalde ha estado desierto toda la mañana, ya que don Elefredo se ha dedicado a prodigar los honores de su cargo. Ni una noticia, lector.

GOBIERNO CIVIL

Unos momentos hemos podido hablar con el gobernador, quien nos informó y corroboró de que en estos días saldrá para un Ayuntamiento un nuevo delegado, a fin de ampliar la información hecha últimamente.

Los conflictos sociales

Los conflictos sociales—nos dicen—no revisten ninguna gravedad, y lo único que acapara todo el ambiente de la ciudad es el acto que se celebrará de aquí a unos momentos.

Nos despedimos del señor Rubio Callejón

Nos despedimos del señor Rubio Callejón, para dejarle marchar a inspección del teatro Pereda, donde habrá de celebrarse el mitin anunciado.

La sesión municipal

Mañana, a las siete, celebrará sesión municipal nuestro Ayuntamiento, ya que hubo de suspenderse anoche, por falta de número de concejales.

Los salvavidas

El Ayuntamiento aprobó unos cinturones salvavidas para aquellos obreros que hacían sus trabajos en los andamios, siendo esta la fecha que no se ha llevado a la práctica aquella medida. Nosotros rogamos al inspector del Trabajo, que se pase por la obra de la calle de Castelar número 41, donde comprobará que los obreros se hallan trabajando en unas condiciones de verdadero peligro, hasta se da el caso que el otro día se desprendió una viga donde se estribaba el andamio, no ocurriendo una desgracia por verdadero milagro. O hay inspector del Trabajo o no le hay. Vean como quedan los hogares de los obreros que sucumbieron en accidentes de Trabajo.

TERAPEUTICA SOCIALISTA

Una estación balnearia de aguas radioactivas de indiscutible eficacia para las dolencias reumáticas y las afecciones cardíacas. Aquí me trajó mi mala fortuna, impelido por la imperiosa necesidad de restaurar mi quebrantada salud. Paisaje bellísimo, con sus perfumados bosquecillos de esbeltos eucaliptus y profusos pinos; en las crestas de las montañas resplandecen la imponente blancura de las rocas señeras, azotadas por las fuertes brisas del Cantábrico, en el fondo del valle discurren las aguas cristalinas y juguetonas de un río de márgenes ensombreados; y a lo largo del pueblo un buen número de hoteles lindamente aseados. Lugar delicioso, de recogimiento; fuente de bienestar; dulce remanso a la fatiga, al esfuerzo y al dolor humano. Mas ¡ay!, que todo no ha de ser poesía ni placidas evocaciones! Contemplando este entretenido movimiento de veraneantes, y reflexionando acerca del valor terapéutico de estas salubres aguas, han pasado por mi mente un abigarrado tropel de ideas. Veo estas orondas damas y estos encopetados caballeros, huéspedes del Gran Hotel, con sus gestos señoriales, su aire de ricos, de gentes del llamado «gran mundo», y me acuerdo de tantas camaradas nuestros, de tantos obreros y empleados, de tantas compañeras, que con sus ojos opacos, sus rostros pálidos y sus labios amaratados, delatan fácilmente que también sus vísceras cardíacas necesitan del reparador reposo que brindan estos deliciosos lugares, y de las caricias bienhechoras de estas aguas salubres. ¿Por qué abundan aquí los «señores» y tanto escasean los pobres? ¿Por qué tratándose de recobrar la salud y de reparar energías no somos todos iguales? ¿Por qué un elemento que lo da la Naturaleza tan prodigamente ha de estar monopolizado por unos cuantos seres privilegiados y ha de ser objeto de una irritante especulación por parte de unos señores que se dicen propietarios de las aguas que abundantemente brotan del manantial y exigen una cantidad de dinero, que llega a ser «respetable», por beberla y zambullirse en ella? Esto es lo que no acierto a comprender, a pesar de saber en síntesis cuanto a este respecto determina el Código civil con su ancestral criterio romano de la propiedad.

Por eso aquí solamente pueden venir en busca de un lenitivo a sus dolencias, las gentes adineradas, que lo pasan estupidamente bien, y, cuando más, alguno que como yo realizan un esfuerzo económico y comprometen su crédito en aras de una salud que tanto necesitamos para continuar trabajando por el pan de cada día y por el bien de nuestros hijos. Pero faltan los pobres, los trabajadores, entre los cuales abundan los reumáticos y enfermos del corazón; los que un día y otro día se encierran en charcas y trabajan muchas horas en las profundidades de las minas; los que ven sus cuerpos vibrar en fuertes estremecimientos por las explosiones de barrenos y el estrépito de tantos instrumentos como hoy componen el engranaje de la industria. Faltan estos de aquí, a pesar de ser tan necesarios; porque sin su presencia, esta estación balnearia jamás podrá jactarse de llenar ampliamente una verdadera y humana función social.

¿Cómo lograrlo? Claro que el mal podría aminorarse mucho si las sociedades mutualistas y las empresas industriales se deciden a mandar sus enfermos por estos hermosos rincónes. Algo ha de lograrse con los nuevos procedimientos que la legislación obrera de la República irá poniendo en vigor. Pero el remedio completo, la justa reparación a tamaño injusticia, tampoco podrá salir de ahí.

Para atajar el mal, el mejor sistema será un método que recomiende mucho la terapéutica socialista: la socialización. Porque si algo puede haber en el mundo que con más justo derecho pueda ser socializado, son estos establecimientos balnearios, hoy en manos de unos cuantos favorecidos por un régimen económico de intereses antagónicos, a quienes solamente mueve el egoísmo de su explotación en el mayor grado posible, pero no la salud del paciente, en el que ellos ven una simple mercancía. He aquí una de las grandes y paradójicas contradicciones de nuestro actual sistema social. ¿Por qué ha de haber seres que se adueñen de un manantial, y máximo cuando éste es una rica fuente de salud?

Cuanto más medito sobre el caso con mayor fluidez acude a mi memoria el recuerdo del querido y malogrado camarada Sanchis Banús, gloria de la alopatía española y del socialismo. Sanchis Banús realizó una generosa y brillante campaña en pro de la socialización de la medicina, que llegó a adquirir su máxima ponderación en elocuentes intervenciones en las Cortes Constituyentes. ¿Qué ambicionaba Banús? ¿Qué idea cumbre le inspiraba al proponer su proyecto de socialización médica? Sencillo y claro: una medida que podríamos tildar sin miedo a error de terapéutica socialista. Implantar en España, aprovechando la coyuntura de su naciente y progresiva República, el mismo sistema de utilización pública de la medicina que ya se emplea con la Esenela, con el Instituto, con la Universidad y otras más lúbricas instituciones, cada día más alcance de todos. ¡Cuántas lágrimas cuántos sufrimientos y cuántas tristezas habían de evitarse!...

Y no se nos venga con circunloquios y aspavientos, que en el fondo solamente serían egoísmos disfrazados cuando no crueldad de sentimientos. Nada tan humano como esta urgente socialización, de la que el mundo entero saldría tan beneficiado, que ella de por sí sería un paso gigantesco en el camino de nuestra felicidad.

Y si todavía queda alguno que dude, que haga una prueba para convencerse, acercándose a estos lugares o a cualquier estación balnearia, pues en todas tendrá ocasión de observar el mismo fenómeno: una irremediable abundancia de ricos y una deprimente escasez de pobres. Se convencerá en el momento de la necesidad de acabar con tal desigualdad por medio de una cierta y radical implantación de la terapéutica socialista que haga de estos lugares un medio asequible a todos, cuantos los necesiten, corriendo su estancia de cuenta del Estado y de los centrales de producción donde el enfermo desarrolla sus actividades y se enriquece con sus brazos o con su inteligencia. Pensará como nosotros que estas actuales monstruosidades han de hacerlas desaparecer, que no es justo que muchos parásitos gocen de tanto beneficio, mientras los que producen languidecen de fatiga, de miseria y de sufrimiento.

Lázaro García.

Lea usted LA REGION

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857. CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1879. CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.—FONDO DE RESERVA: 8.500.000. SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, La Nestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Sañón, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares. FILIAL: Banco de Torrelavega, con sucursales en Cabezón y Mollado. CAJA DE AHORROS—Disponible a la vista, a 2,50 por 100 anual hasta 25.000 pesetas. CARTILLAS ESPECIALES.—Disponible con ochodías de preaviso, a 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres. CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2,50 por ciento anual. 8 días preaviso 3, por 100. DEPOSITOS A TRES MESES, 3,50 por ciento. A SEIS 4,00. Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable.

Almacenes «EL RECLAMO»

Esta Casa vende todos los artículos rebajados de precio

- Calcetines dibujos caballero, a 0,90. Medias seda natural, a 6,00. Idem finisimos, a 1,15. Popelín seda colores, a 1,65. Corbatas finas, a 0,90. Batistas colores, a 1,25. Albornoze niño desde 3,50. Percales dibujos, a 1,25. Idem señora o caballero, a 12,00. Felpa para albornoze, a 5,25. Crespones seda, a 2,45. Camisetas sport, a 1,20. Idem superior, a 4,90. Camisas Panamá, a 7,90. Trajes baño señora, a 4,50. Batistas estampadas, a 1,60. Medias seda finisimas, a 2,90. Colchas seda grandes, a 14,00. Idem gasa Gran Diquesa, a 4,90. Mantelerías color, a 12,50.

SANTANDER SERGIO CASTILLO COMPANIA, 13.-TEL. 33-44

DE LA PROVINCIA

Laredo

Cosas municipales

Leemos en un periódico de la capital un escrito, firmado por C., el cual comenta un artículo de «El Duende». Conviene dejar bien sentado el criterio que la mayoría de este Ayuntamiento le merece el medio de contratar las obras municipales que tenga necesidad de realizar y es el sistema de subasta; en éste, de todo conformidad con C.; ahora bien: para subastar una obra es necesario, de antemano, detallar como se ha de realizar, cosa de todo punto imposible en los cauces a que se refiere el citado señor y que por haberse empleado por anteriores Ayuntamientos este sistema, ha sido la principal causa de las inundaciones habidas en los terrenos bajos de la villa, con la pérdida de muchos miles de pesetas, pues dicha subasta solo comprometía a la limpieza general de los cauces, bien poca cosa habiendo en peligro tantos intereses en manos de industriales y modestos colonos, intereses que este Ayuntamiento está dispuesto a defender. Esta obra, para que resulte eficaz, es preciso que en unos puntos se ensanche, profundizando en otros, reconociendo en todo su recorrido, hasta su desagüe, el colector, eliminando todo aquello que se oponga al curso natural de las aguas.

El señor C. no ha tenido la ocasión de oír lamentar a los pequeños propietarios colindantes a dichos cauces (claro, es de cuna) de la insuficiencia de la limpieza dada en años anteriores; estas razones han sido tomadas en consideración por el Ayuntamiento quien a ordenado la limpieza y canalización de los mismos, por gestión directa.

Usted no puede ignorar que el Ayuntamiento tiene facultades para realizar obras por administración por valor inferior a 2.500 pesetas, no obstante el Ayuntamiento, además de la antes dicha, ha realizado por ese sistema dos abrevaderos-lavaderos en el barrio de Tarrueza, valorados en mil pesetas, y que al hacerlo por administración intervinieron los vecinos con su prestación personal, dándose el caso de valorarse las obras, después de terminadas, en 1.500 pesetas.

A excepción de alguna obra sin importancia por su pequeño costo, no conozco que se hayan hecho más por administración. En la construcción de las tribunas para la batalla de flores, se corrió por algún interesado en eclipsar la magnífica idea, admiración de tirios y troyanos, de dicha construcción por cuenta del Ayuntamiento que había cedido alegremente la subasta a sus amigos, y claro, que los carpinteros no dirán lo mismo, ya que sin excepción a «todos» se les ofició, notificándoles la subasta de las mismas, presentándose «sólo dos pliegos».

En la subasta de la Alhóndiga municipal, hubo contratistas de «vanguardia», de esos que no reciben el «Boletín Oficial» y que dudaba de que hubiera sido anunciada esta obra, convencióse el zopenco cuando el señor secretario se lo metió por las narices ¡tan bruto es el pobre...!

Estas cosucas de la calle pueden ejercer influencia sobre los desequilibrados, pero no sobre usted; mas si lo que pretende no es tirar «chinitas», sobrados medios tiene de enterarse de todas estas cosas en la Secretaría, que por si no lo sabe está abierta y

M. Fernández

dispuesta a servir al público de 9 a las 14 horas; termino rogándole no se deje alucinar por esa partida de ineptos que andan sueltos por la calle y que si se fía de ellos lo han de «volver del queso», ya que tienen la momanía de la «desadministración de los demás».

¿Qué pena no haya dado usted su parecer a todas las crónicas de «El Duende».

El Duende disidente.

Casar de Periedo

¿También en Casar existe caciquismo?

Desde hace una temporada, estoy enviando a la Biblioteca Popular de Casar de Periedo, semanalmente, dos o tres periódicos izquierdistas, sin haberme ocupado de si se entregarán o no dichos periódicos; pero ayer, que he tenido necesidad de presentarme en dicho pueblo, mi primera visita fué a dos compañeros que son socios de la Biblioteca, a quienes pregunté si se habían recibido, a lo cual me contestaron negativamente, y me dijeron, que si se habían recibido; pero como que toda la correspondencia se la entregan al señor bibliotecario en su domicilio, puesto que la biblioteca se abre desde las ocho de la noche en adelante, y que este señor entregaba lo que era de su parecer y que si en lugar de tratarse de periódicos de izquierdas, se tratara de «El Diario Montañés», que entonces le recibiría de buen grado.

Momentos después interrogué a otro compañero sobre el mismo caso, quien me afirmó lo dicho por los anteriores, diciéndome:

No te molestes en enviarnos más porque no llegará a nuestras manos, es orden de don Ciriac (es el bibliotecario) no recibir libros ni periódicos de esa índole, solamente los que él pida o algún socio que tenga «título» o «carrera».

Por lo tanto ya se puede comprender, en un pueblo cuántos y quiénes tendrán «título» o «carrera», como también los libros que éstos pidan.

¿Será que la Biblioteca de Casar de Periedo habrá dejado de ser un Centro cultural para ser un Centro de conspiración monárquica?

Jóvenes de Casar de Periedo, no consentáis bajo ningún concepto que, porque un señor tenga «D», os haga estar supeditados a sus injustos mandatos; en una biblioteca entran toda clase de libros y periódicos, los que sean de vuestras ideas izquierdistas defenderlos y propagarlos; los que sean de los que esos señores os quieren inculcar en la cabeza, a combatirlos hasta que no quede un solo vástago de ellos.

Alerta, pues; y no os dejéis dominar por el poder caciquil que existe en ese pueblo.

Bar Español
CAFE EXPRES APERITIVOS
COCINA SELECTA
VARIADO PLATO DEL DIA
RIVERA, 15 Y BLANCA, 16
SANTANDER



¿usted fuma?

Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más yaroniles.

G. RODRIGUEZ PRIETO
Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA
Visite usted nuestro exposición permanente

Puerta la Sierra. SANTANDER

Torrelavega

La sesión municipal

El pasado miércoles celebró sesión municipal nuestro Ayuntamiento, con asistencia de diez concejales presididos por el alcalde, señor Mazón, actuando de secretario don Cándido Moreno.

Se tomaron acuerdos en asuntos de trámite.

A la Alcaldía se la facultó para informar sobre el funcionamiento de la Casa de Socorro y ordenar el servicio de los lecheros ambulantes de esta ciudad.

Y con unos ruegos y preguntas, que casi siempre son los mismos, pero que se cumplen muy pocos, se levanta la sesión.

Espectáculos

De excepcional se puede catalogar la breve actuación en el Teatro Principal de la notabilísima Compañía de alta comedia de Camila Quiroga.

El hacer de este elenco, como de su primera actriz, un panegírico, es casi obvio, pues sus éxitos son conocidos en todo el mundo y en este apartado rincón—del mundo—también ha llegado la fama de sus actuaciones teatrales.

Las obras que veremos en ésta son: el sábado, día primero, «Una mujer desconocida», comedia argentina, de P. B. Aquino, que está presentada con lujo y con el día dos, la también comedia argentina de Armando Moock, titulada «La luna en el pozo».

Por todos los motivos, estas funciones se han de ver por numerosísimo público, que apreciará las exquisiteces del arte, reencarnadas en esta aplaudida Compañía.

Viajeros

Para Madrid, después de pasar una temporada en casa de sus familiares los señores De Miguel, ha salido el bizarro teniente de ingenieros don Antonio González de Miguel.

—De la capital de España ha regresado el importante almacenista de tejidos de esta ciudad, don Prudencio Herrero.

Petición de mano

Por doña María Lloreda, viuda de Loredo, y para su hijo el joven industrial de esta plaza don Gaspar Loredo, le ha sido pedida la mano en el pueblo de Campuzano a los señores don Remigio Herreros y doña Gervasia Pérez, la mano de su encantadora hija María Luisa.

Entre ambos se cruzaron valiosos regalos. La boda se concertó para en breve.

Vaya por anticipado nuestra enhorabuena.

Colonia escolar

Se ruega a las familias de los niños y niñas que integran la Colonia esco-

lar de Suances, de este distrito municipal, que se presenten el sábado próximo a las tres de la tarde en el Ayuntamiento a recogerlos, pues llegarán el día 1 de octubre a la citada hora.

Mercado semanal

Con precios, en lo que cabe económicos, se celebró ayer el mercado semanal.

Las cuatro plazas se vieron animadimas de público, y con un surtido completo de los artículos que son usuales en ellas.

Juventud socialista

El próximo sábado, a las ocho en primera y ocho y media en segunda, celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social.

La orden del día es interesante, por lo que no dudamos faltará ni un solo afiliado.—El Comité.

Aviso

La Federación Montañesa de Casas del Pueblo Campesino de la U. G. T., pone en conocimiento de todas las Casas Campesinas afectas a la misma, que queda suspendida la reunión del pleno que había de celebrarse el domingo, 2, por estar el local ocupado por otras sociedades que celebrarán junta general.

Teatro Principal de Torrelavega
Formidable actuación de la gran Compañía de alta Comedia
CAMILA QUIROGA
SÁBADO: A las siete y cuarto de la tarde y diez y media de la noche
ESTRENO DE LA HERMOSA COMEDIA ARGENTINA
UNA MUJER DESCONOCIDA
Domingo, 3 de octubre LA LUNA EN EL POZO
Exito grandioso de toda la Compañía

Chinitas

Hemos leído una información, en la que se nos pretende poner alguna chinita, pero tan infimamente que casi no lo hemos notado. Pero de todas formas, bueno será consignar, que nosotros no tenemos costumbre de hacer las cosas a «medias», y menos con segunda intención, pero si hemos de dejar sentado que cuando se nos quiere rozar, aunque sea lo más mínimo, somos crudos en la réplica. Así que abriguense, que viene el invierno, buen gabán, zapatillas, etc.

Por fin de temporada

se liquidan objetos de cestería

- Cunas, a 5 pesetas -

Andadores niño a 3 pías

BURGOS, 12

Máquinas de escribir

REMINGTON - UNDERWOOD

máquinas de ocasión de otras marcas

REPARACIONES

CENTRO MECANOGRÁFICO

preparación para taquígrafos-mecanógrafos, enseñanza única de estas asignaturas

APERTURA CURSO 1º OCTUBRE

Solicite informes y condiciones en nuestras oficinas de las clases prácticas de taquígrafía y mecanografía

LA IDEAL

San Francisco 53 J. Herrera. 2-Tel. 1939

SANTANDER

NOTA—Este Centro dispone de una máquina para cada alumno, por lo que la práctica de mecanografía se completa durante todo el tiempo de duración de la clase

¡¡ OBREROS !!
Las alpargatas fabricadas por los compañeros de Cabezón de la Sal (Santander), afiliados a la Unión General de Trabajadores, llevan siempre la marca

CAO

(Cooperativa Alpargatera Obrera)

¡¡ Pedidas en todos los comercios !!

TALLERES DE TETUAN
Construcciones metálicas y mecánicas :- Fundación de Bronces, Reparaciones de buques, Calderería y Forja

JACINTO FERNANDEZ

ESPECIALIDADES: Funistería, hidroterapia, Saneamiento, Calefacciones, Robinería y niquelado, Montajes y reparaciones de maquinaria en general, Bombas de mano, motor y soldadura autógena.

Tetuan, núm. 4 :: Teléfono 21-48 :: Santander

DESDE MADRID

Conspiradores y enchufistas

Habíamos dicho hace unos días, los que estando en la Policía secreta, contribuían a los planes de los monárquicos, y como éstos tienen sus guaridas donde económicamente les permite seguir obstaculizando al régimen sin ser descubiertos y censurar el enchufismo del actual Gobierno; brindamos estos datos para contribuir a descubrir a estos funcionarios.

La Compañía Nacional del Oeste es un foco interminable que dará un disgusto.

Luis Morales, director de la Compañía, fué presidente del Consejo de la Dictadura y persiguió con saña a los republicanos.

Luis Cepeda, director adjunto, sujeto a expediente con dos falsos policías, a los que acaba de premiar este mes nombrándoles unos cargos imaginarios que no existen en ninguna empresa, jefe y subjefe de guardas jurados, para premiar su monarquismo y el ser actores de la falsa denuncia a un comisario y a un agente, que les costó su ruina y salida de la Empresa.

Finalmente dijeron que estaba el agente complicado para tirar al régimen y por no querer encarcelar y dar parte del Comité de la Casa del Pueblo.

Alfonso Rózpide, Juan Rózpide y Pablo Rózpide, que deben tres cargos de 20.000 pesetas cada uno en la Empresa y otros tres en las de Madrid a Aragón, Central de Aragón y Tángier Pez, a la Dictadura y que presentaban a su amigo y subjefe de Contencioso Rafael Esparza, en la candidatura del Debate para diputado y concejal en abril al advenimiento de la República. En este mismo servicio está en calidad de excedente un tal Vinuesa, abogado, oficial de honor de la escolta real, que han encontrado haciendo fuego contra las tropas leales; frente a Correos.

Aaselmo Cepeda, hijo del director adjunto y enchufado como subjefe del tráfico. Julián García Hidalgo, ahijado de los anteriores.

Salvador Peña, protegido por los jesuitas como todos ellos, cuyos sobrinos y ahijados también colocados, ostentan la cruz en la solapa.

Juan Martínez Gil, jefe de Intervención, a quien la dictadura elevó de 4.000 pesetas a 13.000 y que no se recata en la peluquería de la Glorieta de las Delicias, cuyo dueño ha querido expulsarle; pero luego se ha arrepentido a hablar mal del Régimen. Se dice tiene una imprenta en Santander y vende a la Compañía los impresos.

Emiliano Tuset, jefe de personal, a

la par que oficial de Correos, con el mismo aumento que el anterior. Los amigos de ellos que les acompañan, todos contrarios.

Solances, jefe de oficina de Movimiento, por el mismo procedimiento.

Hermanos Martínez, sobrinos de un coronel monárquico; uno en Dirección como encargado de Negociado y el otro en Vía y Obras, estando anteriormente en Contencioso; éste ha estado exhibiendo banderitas monárquicas y las tenía pintadas en secantes y carpetas, haciéndolas borrar al enterarse de las cesantías; pero sobrán pruebas.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

En todas las investigaciones de esta Compañía debe contarse con el agente señor Fernández, de Vigilancia, que está practicando numerosas y concienzudas averiguaciones para proceder en consecuencia, necesitando ayuda.

FABRICA DE PARAGUAS
— PEDRO ALBENDEA —

A todos interesa saber que esta fábrica vende los mejores paraguas a precios sin competencia. Todos los artículos que pongo a la venta son de mi fabricación para ventas al por mayor y menor :-:

Compre y arregle sus paraguas en PUNTIDA, 1

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PASE USTED POR CALDERON 1 y verá precios increíbles en medias y calcetines de la mejor calidad. Venta directa de fabricante a consumidor.

EL SIGLO XIX, Bar. Blanco añejo de la Nava. Doz y Velarde, 9.

FILMS SELECTOS, Revista cinematográfica.—De venta en Lope de Vega, 6, puesto de libros.

FORASTEROS! Comed frente a estación Cantábrico, «Marina Montañesa». Amado Vega.

CALLE CUESTA número 1. Bar Restaurant «Villa Rosa». Tapas variadas.

CURTIDO DEL PUNTE. Artículos de viaje.

E SALCINES DE LA RIVA, Máquinas de escribir. Blanca, 6.

LA DECORATIVA, Arcillero, 5. Papeles pintados, pinturas preparadas. Precios baratísimos, sin competencia.

EL EBRO, Bar-Restaurant, Reinos. Cocina esmerada. Servicio a la carta.

GUTIERREZ, Fábrica de artículos de viaje. Casa fundada en 1866. Burgos 1, Santander.

CASA MATÉ. Alameda Primera. Adquiera muebles a precios módicos sin competencia.

INSTALACIONES ELECTRICAS. «Casa Rincón. Carbajal, 1, Teléfono 12-58. Haga encargos.

Mañana reanudarán su actividad política las Cortes Constituyentes

En la segunda etapa parlamentaria, el Gobierno presentará a la consideración de la Cámara las leyes de Orden público, de Garantías y de Reforma electoral!

Comentarios de la Prensa.

Madrid.—«El Socialista» se refiere en un suelto al discurso que habrá pronunciado hoy en Santander el jefe del Gobierno y dice que en la persona del señor Azaña se dibuja la figura de un gran partido republicano.

Añade que de la posición que adopte en su discurso, dependerá la responsabilidad de su gesto, para que el pueblo rinda al actual Gobierno su verdadero acatamiento.

Cree el mencionado periódico que el señor Azaña en su discurso podrá nuevamente trazar la línea que habrá de servir como resplandor en la conducta republicana del país.

«El Liberal» también dedica unos comentarios al discurso que en Santander habrá de pronunciar el jefe del Gobierno y dice que si en él se fijan las líneas del pasado, podrán defraudar a la opinión, pero que si por el contrario acierta a trazar las del porvenir, no se sentirá esa impaciencia que algunos aguardan para el cambio de Gobierno en la marcha del país.

«Ahora» se refiere a la cuestión social de la nación y dice que entre los patronos y los obreros deben discutirse ampliamente las condiciones de trabajo, agrega que deben agotarse todos los recursos, pero de ningún modo llegar a la actitud que algunos han pretendido inculcar entre los elementos campesinos.

Termina diciendo que las tierras deben ser miradas con amor por parte de todos, y laborar decididamente por la prosperidad y riqueza del pueblo.

La reapertura del Parlamento

Madrid.—Mañana, y como dispone el artículo 28 de la Constitución, volverán a reunirse los diputados en el Parlamento.

Con tal motivo se han comenzado grandes preparativos en el salón de sesiones para esta segunda etapa parlamentaria.

El sistema que habrá de adoptarse en las sesiones del Congreso, será como el anterior, utilizando como semana parlamentaria de martes a viernes.

Con tal motivo y ante el anuncio de que mañana volverá a abrirse el Parlamento, una vez extinguidas las vacaciones parlamentarias, se han extendido circulares a los diputados para que acudan a la sesión de mañana.

Se advierte la presencia en Madrid de numerosos diputados que se habían retirado a sus provincias para disfrutar de las vacaciones concedidas.

El Gobierno, en el Consejo de ministros que celebre mañana, estudiará diversos proyectos de ley que habrá de presentar a la consideración de las Cortes.

En la reunión ministerial y como uno de los asuntos más interesantes, se discutirá el presupuesto del ministerio de Obras Públicas para el ejercicio del año próximo.

La labor de las Cortes en esta segunda etapa parlamentaria, se limitará a la discusión de ocho proyectos de ley, entre los que destacarán el de incompatibilidades, el relacionado con las compañías de ferrocarriles, el relativo a la concesión ilegal concedida a la Compañía Telefónica el día 24 de agosto de 1924, y el Gobierno por su parte presentará otros tres, cuya relación tiene interés con la ley de orden público, la del Tribunal de Garantías y la ley electoral.

Se asegura que el avance de los presupuestos no serán leídos en la Cámara hasta bien entrada la semana próxima, pues el ministro de Hacienda, señor Carné, no tiene terminado el estudio sobre las cifras del presupuesto.

Las sesiones en el Congreso se prolongarán hasta el 31 de diciembre,

pues según parece no se concederán vacaciones parlamentarias de Navidad, y en cambio éstas tendrán lugar en el mes de enero, para continuar su actuación desde el mes de febrero.

Se han suspendido los pases de secretarios, y en los pases de Prensa se exigirá que en los carnets vaya incluida la fotografía del titular.

Detenidos puestos en libertad

Barcelona.—Por disposición del juez especial, han sido puestos en libertad los 42 detenidos que fueron sorprendidos mientras celebraban una reunión clandestina y que como se sabe todos ellos pertenecían al Sindicato de Transportes.

La Policía ha realizado un registro en el domicilio de Manuel López Monje, y consecuencia de este servicio ha sido el hallazgo de dos cajas de pistolas.

Dicho individuo ha sido detenido e ingresado en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía en calidad de incommunicado, pues se cree sea uno de los complicados en el asesinato del guardia de Asalto, ocurrido hace pocos días.

Angustiosa situación de unos campesinos

Badajoz.—Comunican del pueblo de Bienvenida que una manifestación de obreros sin trabajo se dirigió al Ayuntamiento con objeto de pedir a las autoridades pan para sus mujeres y sus hijos, pues la situación en los hogares es verdaderamente angustiosa.

El señor Scott, herido en accidente del trabajo.

El Ferrol.—Cuando inspeccionaba los trabajos del crucero en construcción «Canalejas», se cayó desde la torre de proa a un sollado, desde una altura de tres metros, el maestro inglés señor Scott, que resultó con lesiones graves en la cabeza y con la fractura de varias costillas.

El accidente ha causado sentimiento, pues dicho señor reside desde hace veinte años en El Ferrol.

El problema azucarero en la provincia

Granada.—El gobernador manifestó que había ordenado a la Sociedad general de Azucareros que se reanude el trabajo en la fábrica Santa Juliana y que siga trabajando hasta el día 15 de octubre para dar tiempo a que se solucione el conflicto azucarero que existe.

El gobernador ha ordenado a la representación obrera que redacte las conclusiones que ha de presentar al Gobierno relacionadas con el problema azucarero de la provincia.

Alcalde destituido

Huelva.—El gobernador ha destituido al alcalde de Moguer, Laureano Rencor, por repetidos actos de desobediencia a su autoridad.

Ahora si que va a hacer interrupciones!

Murcia.—Con brillante puntuación ha terminado el bachiller el diputado radical socialista señor Pérez Madrugal.

También ha hecho lucido examen en el preparatorio de Derecho.

Invitado por los obreros del arsenal de Cartagena, a ido a dicha localidad para dar varias conferencias en el centro radical socialista.

Para recibir al presidente de la República

Córdoba.—El gobernador ha ido en automóvil a Priego, para recibir al presidente de la República, que hará el viaje por Espeluy.

Se cree que el señor Alcalá Zamora estará hasta el día 5 del próximo mes en su finca «La Ginesa».

Las maniobras de otoño

Castellón.—Ha llegado el general Riquelme para asistir a las maniobras militares que se celebran en las inmediaciones de Lucena del Cid.

El Ayuntamiento le ha obsequiado con una comida.

Otra vez los «rabassaires»

Tarragona.—El gobernador ha ordenado la concentración de Guardia civil en Lleret del Panadés, ante el temor de una agitación de «rabassaires».

da verse totalmente entregada a las relaciones dominantes del Poder central.

Terminó el señor Ventosa su conferencia, diciendo que es necesario tener en cuenta ahora que está aprobado el Estatuto, sostener en armonía las relaciones con el Poder central y tener cuidado para conservar los ciudadanos nortacatalanes que residen en Cataluña.

El señor Ventosa al terminar su discurso fué muy ovacionado.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» publica entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Gobernación.—Autorizando al ministro para establecer en Madrid los servicios del Mensaje.

—Idem, idem, adoptando la necesidad de formar el Consejo Superior de Correos.

Autorizando al ministro para conceder los aptos ascensos a oficiales de Guardia civil.

Hacienda.—Señalando el recargo en las liquidaciones arancelarias desde el primero de octubre en un ciento treinta y cinco pesetas noventa y seis céntimos por ciento.

Instrucción Pública.—Disponiendo que para el ingreso en los estudios de odontólogos se exijan los tres primeros cursos de la carrera de Medicina.

Agricultura.—Disponiendo que, a partir del primero de octubre, los derechos que habrá de devengar el maíz exótico por importación se fijen en ocho pesetas con cincuenta céntimos oro por quintal métrico.

Una conferencia de Fabra Ribas.

Toulouse.—El señor Fabra Ribas, subsecretario del ministerio de Trabajo español, dió esta noche, en el Teatro Capitolio, bajo la presidencia de Vicent Auriol, diputado por el Alto Garona, y del señor Millers, alcalde de esta ciudad, una conferencia sobre la obra de la República española.

Asistieron muchas personalidades socialistas.

El señor Fabra Ribas dijo, entre otras cosas, que el Gobierno actual tiene el propósito de oponerse, con la mayor energía, a todo intento revolucionario, y añadió que la joven República española habrá de manifestar la mayor vitalidad en las Conferencias internacionales, y que en Ginebra, especialmente.

Francia puede contar con la simpatía de España en todas las empresas democráticas.

Terminó diciendo que las dos Repúblicas deben estar unidas, pues los Pirineos no deben ser una barrera.

Un discurso de Herriot

Ginebra.—El presidente del Consejo francés, señor Herriot, pronunció un discurso en la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Fustigó severamente la actual obra de pesimismo que se ha ido formando en cuanto a la Sociedad de Naciones y glosó en párrafos brillantes la actividad del organismo de Ginebra.

En lo que se refiere a la Conferencia del Desarme, declaró el señor Herriot que Francia está resuelta a contribuir, a pesar de las dificultades que a ello se oponen, a la elaboración del Código internacional de la Paz.

Añadió que la actual crisis por que atraviesa la Sociedad de Naciones, se debe a las dificultades con que se ha tropezado con relación a la transformación de las instituciones varias veces seculares.

Hizo resaltar el valor de los resultados de Locarno y Stresa, inexplicables sin la Sociedad de Naciones, y declaró que debe suprimirse o al menos reducirse la diplomacia secreta y poner a todas las potencias en pie de igualdad.

Terminó diciendo que Francia tiene fe en la Sociedad de Naciones para el apaciguamiento de los conflictos.

La catástrofe de Pueria Rico

San Juan de Puerto Rico (Radio).—Las cifras globales de las pérdidas habidas con motivo del ciclón desecado sobre la comarca arrojan el siguiente resultado:

Ciento noventa y siete muertos;

El señor Zulueta en Ginebra

Ginebra.—El ministro de Estado español, señor Zulueta, asistió esta mañana a la sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones. Por la tarde permaneció en el hotel donde se hospedaba, juntamente con los demás delegados españoles, y hablaron de los asuntos pendientes de la Asamblea.

A última hora de la tarde conferenció con varias personalidades.

Los Partidos republicanos y socialistas contra el Ayuntamiento

Valencia.—Ante la asamblea de las fuerzas vivas anunciada para hoy en el Ayuntamiento, el Partido radical socialista, Acción Republicana, socialistas, progresistas, Agrupación republicana valencianista y Unión valencianista, han publicado un manifiesto que ha producido gran sensación.

Los grupos políticos censuran la actuación político-social y administrativa de la mayoría del Municipio, integrada por el Partido autonomista afecto al grupo radical lerrouxista y afirman su propósito de no asistir a la asamblea anunciada por la irregularidad con que ha sido convocada y la poca claridad que se ve en el asunto.

Al mismo tiempo hacen presente su decisión de retirar definitivamente sus minorías del Ayuntamiento en vista de las violencias y deserciones que sus representantes han sufrido por parte de los radicales autonomistas.

Con esto se crea una situación difícil a los autonomistas, lo que suscita vivos comentarios.

Uno de los motivos de la convocatoria de la asamblea era pedir al Gobierno cien millones de pesetas sin especificar a qué se destinaria el dinero.

Alguien ha lanzado la idea de que esos millones se empleen en realizar un proyecto de Exposición regional.

Incendio en una iglesia

Madrid.—Esta mañana el coadjutor de la iglesia del Carmen, se personó en el Juzgado para dar cuenta de que algunos individuos habían intentado prender fuego a la mencionada iglesia.

Dijo el sacerdote en sus manifestaciones que el primero en advertir el fuego fué un encargado de la limpieza pública, el cual observó que de una de las ventanas de la casa contigua a la iglesia y en la cual viven las personas encargadas del servicio del templo, salía una densa columna de humo.

Vió también que junto a la puerta del templo había sido colocado un bidón de gasolina, el cual estaba encendido y que él con ayuda de un aparato limpiabarros lo retiró de la puerta del templo, consiguiendo apagarlo.

Hechas estas declaraciones el juzgado ha comenzado a instruir sus diligencias para dar con el paradero de los autores del intento de incendio.

Alarma al caerse unos cables

Nadrid.—En las primeras horas de la tarde, se produjo gran alarma en la calle de Sagasta, debido a que cayeron algunos cables del tendido aéreo del tranvía, los cuales al tropezar en el suelo producían grandes chispazos.

Los empleados de la Compañía del tranvía repararon urgentemente la avería, desapareciendo con ello el consiguiente temor de las personas.

Encarriados en libertad

Madrid.—Por disposición del director general de Seguridad, hoy han sido puestos en libertad don Luis Narváez Ulloa, ex marqués de Oquendo.

También han sido puestos en libertad don Fernando y don Francisco Torgores, como complicados en los sucesos ocurridos el día 10 de agosto último.

Por injurias al jefe del Gobierno

Madrid.—Por orden del fiscal de la República, ha sido hoy detenido en Ceuta Francisco Luna, militar expulso del Ejército.

El motivo de la detención se debe a que el detenido ha enviado un escrito al jefe del Gobierno redactado en sentido injurioso para el presidente del Gobierno.

Empréstito de cien millones de pesetas

Valencia.—En el Ayuntamiento se celebró una reunión presidida por el alcalde, con objeto de pedir al Gobierno un empréstito de cien millones de pesetas, para destinarlos a la exposición internacional de 1935, coincidiendo con el XXV aniversario de la exposición regional valenciana.

Sólo asistieron las fuerzas vivas y los concejales afiliados al Partido autonomista lerrouxista.

Se designó una Comisión en la que figuran representaciones de todas las fuerzas vivas de Valencia, para estudiar el asunto y proponer en definitiva la petición al Gobierno.

El ingreso de la República argentina en la S. de N.

Buenos Aires.—La Cámara de Diputados ha ratificado el proyecto de ley autorizando que la Argentina entre en la Liga de Naciones, reservándose, desde luego, el no reconocimiento de la doctrina de Monroe.

Manifestaciones del ministro de Justicia

Salamanca.—El ministro de Justicia, hablando con los periodistas, dijo que es imprescindible que los socialistas continúen la labor dentro del Gobierno por bastante tiempo.

Añadió que los presupuestos estarán aprobados antes de fin de año.

Refiriéndose a Cataluña, dijo que había que reconocer que ha dado irrefutables pruebas de republicanismo, y que el Estatuto ha hecho que Cataluña se sienta más española que antes.



Oliver Hardy y Stan Laurel
Hoy viernes Moda en el
GRAN CINEMA
EN
Loscalaveras
HABLADA EN ESPAÑOL

Se espera con gran ansiedad el regreso de unos comisionados que han marchado a Madrid para realizar gestiones que aminoren la situación crítica que atraviesa el pueblo, donde el hambre comienza a enseñorearse de las familias.

Una conferencia de don Juan Ventosa
Barcelona.—En el Coliseo Pompeya y ante numerosa concurrencia, ha dado hoy una conferencia el ex ministro don Juan Ventosa. El tema de la conferencia era «La Lliga regionalista ante el Estatuto».

El señor Ventosa en su conferencia ha dicho que el Estatuto concedido a Cataluña no ha sido el consagrado por el pueblo catalán en su plebiscito; pero que es suficiente y digno de ser agradecido por el pueblo catalán.

Dijo también que Cataluña debe mostrar vivamente su agradecimiento a los hombres que, como Azaña y otros laboraron no poco por dar satisfacción y alegría a estas aspiraciones de Cataluña.

Agregó que si Cataluña no hubiera obtenido este Estatuto, constituiría ello un serio fracaso, un serio fracaso para la región catalana, que habría



ALFA
Construcción nacional :: Supera a todas :: y cuesta la mitad ::
AL CONTADO Y A PLAZOS
Calderon, 1, SANTANDER
TELEFONO 22-28

Sucursal en Torrelavega:
PLAZA MAYOR, 29 - TELEFONO, 68
Radio - Fonos - Discos «Regal»

Representante: G. PEBUJO

más de ochocientos heridos; nueve mil casas destruidas, y 75.000 personas sin albergue.

El Gobierno y fuerzas vivas del país activan sus labores para adquirir auxilios en beneficio de las familias damnificadas.

No es cierto que haya sido tomado el fuerte «El Boquerón»

Londres (Radio).—Noticias posteriores a las facilitadas ayer, desmienten diciendo que no es cierto que haya sido tomado por las tropas contrarias el fuerte de «El Boquerón», continuando éste en posesión de las tropas bolivianas.

Lo ocurrido en la Palma del Condado

La Palma del Condado.—Hace días que un grupo compuesto por más de cuarenta hombres, promovieron incidentes, llegando, con su actitud, a hacerse dueños del pueblo y apoderándose; con tal motivo, de varios almacenes de la localidad.

La actitud de éstos fué depuesta con la presencia de fuerzas de la Guardia civil.

Se tropieza con dificultades para poner en claro lo sucedido; parece, según nuestros informes, que los que dirigían el grupo eran afiliados a los partidos socialista y comunista.

Las autoridades se muestran reservadistas y no explican con detalle los comienzos de lo sucedido.

Debido a la situación en que se han colocado los revoltosos y a su diferencia política la labor del Juzgado se realiza con bastantes dificultades.

Incendio en una iglesia

Madrid.—Esta mañana el coadjutor de la iglesia del Carmen, se personó en el Juzgado para dar cuenta de que algunos individuos habían intentado prender fuego a la mencionada iglesia.

Dijo el sacerdote en sus manifestaciones que el primero en advertir el fuego fué un encargado de la limpieza pública, el cual observó que de una de las ventanas de la casa contigua a la iglesia y en la cual viven las personas encargadas del servicio del templo, salía una densa columna de humo.

Vió también que junto a la puerta del templo había sido colocado un bidón de gasolina, el cual estaba encendido y que él con ayuda de un aparato limpiabarros lo retiró de la puerta del templo, consiguiendo apagarlo.

Hechas estas declaraciones el juzgado ha comenzado a instruir sus diligencias para dar con el paradero de los autores del intento de incendio.

Alarma al caerse unos cables

Nadrid.—En las primeras horas de la tarde, se produjo gran alarma en la calle de Sagasta, debido a que cayeron algunos cables del tendido aéreo del tranvía, los cuales al tropezar en el suelo producían grandes chispazos.

Los empleados de la Compañía del tranvía repararon urgentemente la avería, desapareciendo con ello el consiguiente temor de las personas.

Encarriados en libertad

Madrid.—Por disposición del director general de Seguridad, hoy han sido puestos en libertad don Luis Narváez Ulloa, ex marqués de Oquendo.

También han sido puestos en libertad don Fernando y don Francisco Torgores, como complicados en los sucesos ocurridos el día 10 de agosto último.

Por injurias al jefe del Gobierno

Madrid.—Por orden del fiscal de la República, ha sido hoy detenido en Ceuta Francisco Luna, militar expulso del Ejército.

El motivo de la detención se debe a que el detenido ha enviado un escrito al jefe del Gobierno redactado en sentido injurioso para el presidente del Gobierno.

Empréstito de cien millones de pesetas

Valencia.—En el Ayuntamiento se celebró una reunión presidida por el alcalde, con objeto de pedir al Gobierno un empréstito de cien millones de pesetas, para destinarlos a la exposición internacional de 1935, coincidiendo con el XXV aniversario de la exposición regional valenciana.

Sólo asistieron las fuerzas vivas y los concejales afiliados al Partido autonomista lerrouxista.

Se designó una Comisión en la que figuran representaciones de todas las fuerzas vivas de Valencia, para estudiar el asunto y proponer en definitiva la petición al Gobierno.

Buenos Aires.—La Cámara de Diputados ha ratificado el proyecto de ley autorizando que la Argentina entre en la Liga de Naciones, reservándose, desde luego, el no reconocimiento de la doctrina de Monroe.

Manifestaciones del ministro de Justicia

Salamanca.—El ministro de Justicia, hablando con los periodistas, dijo que es imprescindible que los socialistas continúen la labor dentro del Gobierno por bastante tiempo.

Añadió que los presupuestos estarán aprobados antes de fin de año.

Refiriéndose a Cataluña, dijo que había que reconocer que ha dado irrefutables pruebas de republicanismo, y que el Estatuto ha hecho que Cataluña se sienta más española que antes.

Café rico barato

SE OBTIENE MEZCLÁNDOLO EN PARTES IGUALES CON **Achicoria PURA MARCA La Granaña**, PRODUCTO DE LA MONTAÑA QUE ES LA MEJOR, Y LO HACER MENOS EXCITANTE Y MAS ESTOMACAL.—:—:—:—:—:—:—

Pida achicoria de La Granaña en todos los comercios

La estancia del jefe del Gobierno

EL BANQUETE EN EL GRAN CASINO

A las dos de la tarde y con asistencia de más de ochocientos comensales tuvo lugar el banquete con que el Comité de Acción Republicana y autoridades obsequiaban al jefe del Gobierno señor Azaña.

A la comida asistieron el ministro de Marina señor Giral, los subsecretarios, diputados y autoridades locales y provinciales, que con motivo del discurso del jefe del Gobierno habían acudido a nuestra provincia.

En el banquete no se han pronunciado discursos.

LA MARCHA DEL SR. AZAÑA

Después del banquete el señor Azaña, el ministro de Marina y demás personas del séquito en automóvil dieron un paseo llegando hasta el faro de Cabo Mayor, y apeándose unos momentos para contemplar el panorama.

Como por la mañana se había despedido del Hotel Royalty, el jefe del Gobierno acompañado de las personas y autoridades que efectuaron con él el viaje a la capital de la Montaña, poco después de las cuatro y media inició el viaje de regreso, acompañándole hasta el límite de la provincia las autoridades locales.

Gran Kursaal "La Tierruca" Segismundo Moret, 7
Tel. 35-32 - Santander

Hoy, dos grandes éxitos, dos

Bella Marujilla bailarina	Condesita del Turia rmbista
-------------------------------------	---------------------------------------

Sesiones a las 10, 11 y 12 de la noche - Cabaret 11 noche en adelante.
Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde